



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 362

15 de mayo de 2013

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

MIGUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

La autonomía emocional

RESUMEN

Una de las principales tareas evolutivas que deben resolver las personas es llegar a adquirir autonomía respecto de sus progenitores y compañeros. La persona adulta, autónoma, es capaz de decidir y actuar por sí misma. Esta autonomía es entendida de forma diferente por los diversos autores que se han ocupado del tema. En este estudio nos centramos en la autonomía emocional.

La autonomía emocional es un aspecto poco estudiado. Es difícil encontrar referencias en la literatura científica, y cuando aparece no se hace un análisis profundo del concepto. Por otra parte, es más fácil encontrar referencias a conceptos con una carga negativa, como «dependencia», «desvinculación afectiva», «independencia emocional», etc., que a conceptos que remiten al equilibrio emocional o eutimia. Un concepto que sí ha recibido una gran atención ha sido el de «apego». Pero en muchos aspectos, la psicología se ha interesado más por el trastorno y la patogénesis que por la salutogénesis.

PALABRAS CLAVE

Autonomía emocional, Vinculación afectiva, Erich Fromm, Teoría del apego, Educación.

Miguel Fernández Rodríguez

Licenciado en Ciencias Matemáticas.

Profesor EEMM

mglfdez@gmail.com

[Claseshistoria.com](#)

15/05/2013

1. RESUMEN

Una de las principales tareas evolutivas que deben resolver las personas es llegar a adquirir autonomía respecto de sus progenitores y compañeros. La persona adulta, autónoma, es capaz de decidir y actuar por sí misma. Esta autonomía es entendida de forma diferente por los diversos autores que se han ocupado del tema. En este estudio nos centramos en la **autonomía emocional**.

La autonomía emocional es un aspecto poco estudiado. Es difícil encontrar referencias en la literatura científica, y cuando aparece no se hace un análisis profundo del concepto. Por otra parte, es más fácil encontrar referencias a conceptos con una carga negativa, como «dependencia», «desvinculación afectiva», «independencia emocional», etc., que a conceptos que remiten al equilibrio emocional o eutimia. Un concepto que sí ha recibido una gran atención ha sido el de «apego». Pero en muchos aspectos, la psicología se ha interesado más por el trastorno y la patogénesis que por la salutogénesis.

2. LA VINCULACIÓN AFECTIVA

La **vinculación afectiva** es la capacidad humana de establecer lazos afectivos con otros seres humanos. Estos lazos se construyen y mantienen mediante las emociones. Estos afectos se ven estimulados con la presencia o ausencia del otro, con la disponibilidad o indisponibilidad del otro. La vinculación afectiva también implica las construcciones mentales que se derivan de la interacción con los demás.

Hay un hecho contrastado: el bebé, antes de los 12 meses, establece un vínculo con la persona que lo cuida. Generalmente la madre. La vinculación afectiva es esencial para el desarrollo sano del bebé. La relación fuerte que se formará entre madre e hijo va a proporcionar al niño sentimientos de seguridad y confianza, que son necesarios para su desarrollo y aprendizaje. Esto es necesario para llegar a ser un adulto seguro de sí mismo y poder tener relaciones apropiadas y satisfactorias con otras personas.

El amor es la forma más reconocida de vinculación afectiva interpersonal. El amor representa un vínculo afectivo particularmente deseable, que puede constituir una de las mejores fuentes de satisfacción y bienestar. Las características del vínculo afectivo amoroso han sido revisadas por varios autores. Uno de los más reconocidos es Erich

Fromm (1991), según el cual el amor es activo, da y tiene cuidado, conocimiento, responsabilidad y respeto por la otra persona, con la que además, experimenta afectos intensos.

La vinculación afectiva es dinámica, varía a lo largo del tiempo. En unos momentos se está vinculado a unas personas y en etapas posteriores la vinculación es con otras. Esquemáticamente se puede decir que en la infancia la vinculación es con la madre, en la adolescencia con los compañeros y en la vida adulta con la pareja. Lógicamente, hay muchas situaciones que no se ajustan a este esquema general.

El estudio de las bases biológicas de la vinculación afectiva interpersonal ha demostrado que hay correlatos en las concentraciones de neurotransmisores con las experiencias de algunas formas de vinculación afectiva, tales como el amor romántico, el enamoramiento y el vínculo materno-infantil. Es decir, hay una respuesta neurofisiológica en función de la vinculación afectiva.

Una vinculación afectiva exagerada puede conllevar la dependencia emocional; en el extremo opuesto está la desvinculación afectiva, que se caracteriza por la incapacidad para establecer relaciones afectivas con otras personas. Una persona puede tener una desvinculación con personas conocidas (por ejemplo, padres), pero mantener una vinculación con otras (compañeros). En este caso se trata de «vinculación selectiva». El problema viene cuando una persona es incapaz de establecer vínculos afectivos con ninguna otra persona. Tanto la desvinculación como la dependencia emocional son dos extremos que pueden causar dificultades en las relaciones con los demás.

Las causas de la desvinculación afectiva pueden ser múltiples. Por ejemplo, imaginemos el ambiente familiar que rodea a un niño que crece entre la violencia del padre agresor y el sufrimiento y la baja autoestima de la madre agredida. Esto puede provocar la desvinculación afectiva: se pierden sentimientos positivos hacia los demás y el individuo se centra en sí mismo. Los lazos emocionales que todo ser humano tiende por naturaleza a desplegar no se consolidan y se retraen, conformándose sujetos con pobre empatía, nula capacidad de compasión, alto grado de agresividad, resentimiento acumulado, etc. A la larga esto puede ocasionar comportamientos de riesgo, que se pueden identificar mediante determinados signos de alerta: el niño presenta conductas violentas; en el colegio se muestra agresivo o terriblemente inhibido; en su etapa adolescente abusa del consumo de alcohol y otras drogas; muestra impulsividad, negativismo, rebeldía, respuestas emocionales exageradas,

retraso en el desarrollo, fracaso escolar, etc. En estos casos es posible que haya una desvinculación afectiva.

El estudio de la vinculación afectiva ha dado lugar a la **teoría del apego**, de la que se trata en el apartado siguiente. Conviene señalar que a veces se utilizan como sinónimos vinculación afectiva y apego. La distinción entre ellos no es fácil. Podríamos decir que la teoría del apego es una descripción conductual que, tal vez, no llega a profundizar suficientemente en los aspectos afectivos, quizás por partir de paradigmas distintos.

3. LA TEORÍA DEL APEGO

La **teoría del apego** (*attachment*) se debe en gran medida a John Bowlby (1907-1990), cuyo nombre completo era Edward John Mostyn Bowlby. Nació en Londres, estudió medicina en Cambridge y se interesó por la psiquiatría y el psicoanálisis. Trabajó con Melanie Klein. Como consultor de la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizó investigaciones relacionadas con niños huérfanos, institucionalizados a raíz de haber perdido a sus padres en la Segunda Guerra Mundial. En ese momento llegó a la conclusión de que la pérdida de la figura materna conjuntamente con la falta de un sustituto materno afecta adversamente a los niños. En la década de los sesenta empieza a trabajar en la teoría del apego. Se retira oficialmente en 1972, aunque continúa investigando. Su última obra fue una biografía de Charles Darwin en 1990, poco antes de su muerte.

Mary Ainsworth (1913-1999) es otro exponente de la teoría del apego. Nació en Glandale (Ohio). En 1950 se fue a vivir a Londres, donde trabajó con Bowlby. En 1954 investigó la relación materno-infantil en África. Se hicieron famosos sus estudios realizados en Uganda. Trabajó en la Universidad John Hopkins, y después en la Universidad de Virginia a partir de 1974, donde pasó el resto de su vida académica.

Entre los neobowlbianos y postbowlbianos encontramos a Phil Shaver, Kim Bartholomew, Everett Waters, Alan Sroufe, Inge Bretherton, Jay Belsky, Jude Cassidy, Parke, Lamb, etc. Pero todavía son las obras de Bowlby y de Ainsworth el referente principal de la teoría del apego.

Bowlby (1969, 1989, 1993a, 1993b) desarrolla su teoría a partir de conceptos procedentes de distintos campos: etología (impronta), procesamiento de la información, cibernética, psicología evolutiva, psicoanálisis, etc. La teoría del apego se

orientó originalmente hacia las relaciones entre el bebé y su madre. El apego del niño a la madre es una tendencia tan básica y primaria como la necesidad de comer, beber y dormir. Posteriormente la teoría se extendió a otras relaciones: entre hermanos, pareja, padres e hijos, abuelos y nietos, etc.

El apego se puede definir como una **vinculación afectiva intensa y duradera, de carácter singular, que se desarrolla y consolida entre dos personas, por medio de su interacción recíproca y cuyo objetivo más inmediato es la búsqueda y mantenimiento de proximidad**. Bowlby (1992a) define el apego como un conjunto de conductas del niño que tienden a la búsqueda de proximidad con una o varias personas adultas, denominadas «figuras de apego». En caso de perder esta cercanía, el niño busca restaurarla. Los niños, desde edades muy tempranas, buscan proximidad con los adultos más significativos (madre, padre); se esfuerzan en no superar cierta distancia entre ellos y cuando captan la amenaza de la separación, manifiestan visiblemente su preocupación y malestar.

Se han formulado unos postulados básicos de la teoría del apego que, resumidos en una serie de nociones básicas, pueden expresarse en los términos siguientes. Las personas, al igual que otras especies animales, presentan conductas innatas (de raíces biológicas) que las predisponen a establecer vínculos afectivos con la finalidad primordial de favorecer la supervivencia. Las conductas innatas, según Bowlby, son fruto del aprendizaje filogenético, pero a nivel ontogenético cada individuo tiene la posibilidad de experimentar modificaciones adaptativas en interacción con su entorno. Cuanto más cercano esté el entorno en el que el sujeto crece del entorno de adaptación evolucionista, menos probable será que se desarrollen anomalías comportamentales. Los patrones tempranos de relación con los cuidadores principales se interiorizan y gobiernan los sucesivos patrones de relación con otras personas. El tipo de relación del niño con sus progenitores va a tener gran importancia en el futuro. Los niños pequeños necesitan desarrollar una dependencia segura respecto a sus padres antes de enfrentarse a situaciones desconocidas. Los niños responden de formas muy dramáticas ante la desaparición de la figura de apego (protesta, desesperación, negación o desapego), de forma sucesiva. El mantenimiento de un vínculo se experimenta como una fuente de seguridad y la renovación como fuente de dicha. Por el contrario, su pérdida implica ansiedad, pesadumbre e incluso cólera. El apego puede mostrar patrones desadaptativos a cualquier edad, siendo los más comunes la excesiva facilidad para provocar la conducta de apego (dependencia

emocional) o su desactivación total o parcial (desvinculación afectiva).

Las conductas que ponen de manifiesto la existencia de una relación de apego con otra persona son: la búsqueda de proximidad y contacto con esa persona; la protesta por la separación; la búsqueda de protección y seguridad en esa persona; la búsqueda de consuelo o apoyo emocional; considerarla fuente de información.

El apego no es eterno. Tampoco es efímero. Suele mantenerse en el tiempo; es perdurable, pero no necesariamente permanente. Si está bien consolidado puede perdurar a través de separaciones. Existen relaciones de apego a lo largo de toda la vida.

El apego se forma: es necesario que dos personas interactúen durante un cierto tiempo para que se forme el vínculo. La calidad del apego es el producto de la interacción. Si la interacción es de mala calidad, el apego resultante también lo es.

La búsqueda y mantenimiento de proximidad constituye el objetivo más inmediato de la relación, pero puede significar tanto una cercanía física como una comunicación a distancia. En los niños sí que es necesaria la proximidad real, pero en los adultos no.

El «sentimiento de identidad», que tiene que ver con el sentimiento de pertenencia, y en concreto el «sentimiento de identidad nacional», es un aspecto que ha sido poco investigado y que tiene grandes repercusiones en los planteamientos actuales de educación para la ciudadanía.

Cada persona tiene su propia evolución en cuanto al desarrollo del apego. Según sea el proceso evolutivo, se derivarán unas determinadas consecuencias. Hay niños que encuentran respuestas positivas del entorno a sus demandas de apego: tienen adultos atentos, solícitos, preocupados por su bienestar, que responden a sus llamadas y satisfacen sus necesidades. Están en el buen camino para un desarrollo emocional apropiado.

Por otra parte, hay niños con un historial de frustraciones: niños abandonados, que son víctimas de amenazas, malos tratos, abusos, etc. Están en situación de riesgo. Algunos niños pueden manifestar «ansiedad de separación», que se caracteriza por inquietud en las relaciones con los demás, temor intenso al abandono, intolerancia a la soledad, excesivo apego a los demás, protesta ante la ausencia de las figuras de apego, etc.

Las frustraciones son inevitables, por tanto, hay que aprender a superarlas. Para ello

es de gran ayuda la función de la familia en el establecimiento de normas, límites y orden: cada cosa en su lugar y un lugar para cada cosa; cada cosa a su tiempo y un tiempo para cada cosa. El desarrollo de la tolerancia a la frustración debe ser uno de los objetivos a tener presentes en la educación familiar y en la educación formal. Pero cuando las frustraciones superan un cierto umbral, se pueden producir efectos que conviene prevenir.

Cada persona desarrolla su propio «estilo de apego», en función de los condicionamientos ambientales (familia, educación, compañeros, etc.). El más frecuente es el «apego seguro», en el que existe una convicción positiva del comportamiento atento de los adultos. El niño se siente amado, atendido, seguro y con sus necesidades básicas satisfechas; esto se puede complementar perfectamente con una disciplina y unos límites impuestos con cariño.

En el extremo opuesto está el «apego evitativo», que deriva en una progresiva indiferencia hacia los demás, con una reorientación hacia uno mismo. Las personas «evitativas» sufren de desconfianza y miedo a la intimidad, a la vez que conceden a los efectos una importancia secundaria. Esto, con el tiempo, puede conducir a una desvinculación afectiva, caracterizada por una incapacidad para amar o sentirse amado (independencia emocional).

Existe también el «apego ansioso», en el que no hay una seguridad en el comportamiento de las figuras adultas, lo que conduce a una preocupación continua por la disponibilidad de las mismas. Las personas «ansiosas» sufren de desconfianza, necesidad de aprobación y preocupación por las relaciones.

El apego ansioso se puede manifestar mediante la ansiedad de separación, que se caracteriza por inquietud en las relaciones con los demás, temor intenso al abandono, intolerancia a la soledad, excesivo apego a los demás, protesta ante la ausencia de las figuras de apego, etc.

Existe un nexo claro entre el apego ansioso, la ansiedad de separación y la dependencia emocional, de tal forma que es difícil distinguir entre ellos. En un intento de distinción, se puede argumentar que la teoría del apego está descrita desde el enfoque conductual, mientras que la dependencia emocional se enmarca en un enfoque cognitivo y emocional. La teoría del apego sostiene que con estar las figuras de apego disponibles ante el niño y no amenazarle con separaciones o abandonos ya es suficiente para interiorizar unas relaciones interpersonales sanas. Bowlby (1993a;

1993b) insiste en lo patógeno de las separaciones. Pero otros autores (Castelló, 2005; Rutter, 1990) afirman que lo perjudicial no son las separaciones en sí, sino la pérdida de los vínculos afectivos creados. Conviene insistir en que, además de proximidad, existe también la calidad de la relación, aquello a lo que denominamos «cariño» y que es difícil de evaluar pero que puede ser más determinante que la proximidad de la relación.

El apego se dirige hacia un núcleo reducido de personas, que desempeñan un papel central en la persona vinculada, la cual tiene un trato preferente hacia ellos. A lo largo de la vida, las personas pasan por diferentes figuras de apego. Durante la infancia (2-10 años), la principal figura de apego es la persona que cuida del niño, habitualmente los padres (en concreto la madre); después aparecen otras figuras de apego: hermanos, abuelos, primos, tíos y otros familiares, amigos, educadores, etc.

En la adolescencia (11-16 años) la principal figura de apego son los padres, aunque progresivamente van tomando importancia los amigos. Al final de esta etapa pueden asomar tímidamente las relaciones iniciales de intimidad con otra persona, por ejemplo el novio o la novia.

Durante la juventud (17-25 años), los padres se sitúan junto a la pareja y los amigos. En esta etapa, la amistad alcanza su valor más alto dentro de las relaciones afectivas. También se cuentan los hermanos, abuelos y otros familiares entre las figuras de apego. Conviene subrayar que hasta la juventud los padres aparecen en las tres etapas como figuras de apego principales. Se observa que es la madre la principal figura, a bastante distancia del padre.

Durante la edad adulta (26-65 años), el cónyuge o pareja estable es la principal figura de apego. En algunos casos siguen siendo los padres o los hijos. Detrás quedan hermanos, amigos y otros familiares. Pasada la primera mitad de este ciclo se citan por primera vez como figuras de apego a los nietos y a los hijos políticos.

Cuando se alcanza la senectud (66-85 años), los hijos o el cónyuge, si aún vive, son las principales figuras de apego. También aparecen los nietos, los hermanos, los hijos políticos y otros familiares.

Es interesante observar que, en general, existe cierta tendencia a elegir a mujeres más que a hombres entre las figuras de apego. Tal vez esto sea debido a la conocida mayor capacidad afectiva de las mujeres respecto de los hombres. En cambio, la suegra no suele ser elegida como figura de apego.

El inicio del retroceso de los padres en la jerarquía de apegos coincide con la aparición de la pareja, localizándose el momento más crítico entre los 20-25 años.

El contexto educativo y laboral no parecen propicios para el establecimiento de apegos. Por lo menos entre personas de diferente rango (profesor, jefe); en alguna ocasión aparece citado un compañero de clase o de trabajo.

Un tema recurrente de discusión es si el estilo de apego se mantiene estable a lo largo de la vida o si se producen cambios en el sistema de apego. Hay diversidad de opiniones sobre este punto. López (2006), uno de los reconocidos expertos sobre el apego, después de una extensa revisión bibliográfica concluye que hay una cierta estabilidad del sistema de apego, pero, al mismo tiempo, son relativamente frecuentes los cambios en el estilo de apego. Todo esto nos induce a proponer una distinción conceptual entre apego (propio de la infancia) y autonomía (propio del adulto).

Conviene tener presente que la teoría del apego se desarrolló en base a estudios centrados en los primeros años de vida. Después se ha ido extendiendo hasta adoptar un enfoque del ciclo vital. Esto ha puesto de manifiesto una serie de fenómenos sobre permanencia y cambio que constituyen una fuente de discusión en el campo de la psicología del desarrollo.

En resumen, la teoría del apego ofrece una descripción conductual del comportamiento, que ayuda a comprender una serie de fenómenos con implicaciones educativas para la familia y para la educación formal y, por extensión, también la no formal.

4. CONCEPTO DE AUTONOMÍA EMOCIONAL

Desde el punto de vista etimológico, **autonomía** procede de «auto», que significa «por sí mismo», y de «nomia» (nomos), que significa «sistematización de las leyes, normas o conocimientos de una materia específica». Autonomía es la facultad para gobernar las propias acciones, sin depender de otros. Los organismos autónomos se vinculan voluntariamente con otros, mientras que en la independencia, hay una mayor desvinculación. Autonomía se opone a heteronomía, que significa «depender de fuerzas externas». Se usa, por ejemplo, en conceptos como moral autónoma y moral heterónoma.

La autonomía emocional es la capacidad de sentir, pensar y tomar decisiones por sí

mismo. Incluye la capacidad para asumir las consecuencias que se derivan de los propios actos, es decir, responsabilidad. La persona que tiene autonomía emocional se constituye en su propia «autoridad de referencia». La autonomía emocional es un estado afectivo caracterizado por gestionar las propias emociones, sentirse seguro sobre sus propias elecciones y objetivos. En este sentido se han manifestado Noom, Deković y Meeus (2001).

La autonomía emocional se puede entender como un concepto amplio que incluye un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre los que se encuentran el autoconocimiento, la autoconciencia, la autoaceptación, la autoestima, autoconfianza, automotivación, autoeficacia, responsabilidad, actitud positiva ante la vida, el análisis crítico de normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos. Algunos de estos conceptos ya tienen una larga tradición investigadora

La autonomía emocional es un aspecto importante para el bienestar subjetivo. Cuando se tiene autonomía emocional, uno vive de acuerdo con su «teoría personal sobre las emociones» y demuestra autoeficacia emocional, que está en consonancia con los propios valores morales. Por ejemplo, cuando una persona injustificadamente me ofende, insulta, provoca, etc., tengo una predisposición para otorgarle el poder para que sea ella quien decida cuál va a ser mi estado emocional. Como dice un proverbio africano:

...no se trata de lo que yo diga, sino de cómo respondes tú; si no sabes quién eres, entonces cualquiera te puede poner un nombre; y si cualquiera te puede poner un nombre, entonces responderás a cualquier cosa.

Tenemos una predisposición a responder de manera reactiva, si no vamos con mucho cuidado en la regulación emocional. La autonomía emocional debe llevar a no permitirme que sea la otra persona la que decida de qué humor voy a estar; sobre todo cuando se trata de emociones negativas o destructivas. Sino que, a pesar de las ofensas, provocaciones o disgustos, me voy a sentir lo suficientemente autónomo emocionalmente para decidir conscientemente la emoción que quiero experimentar (autoeficacia emocional). Y, sobre todo, voy a ser yo quien decida conscientemente la conducta que voy a adoptar ante la situación y ante la emoción que siento. Como consecuencia, no me voy a implicar en comportamientos de riesgo a pesar de las presiones que me inducen a ello.

Esto es fácil de decir, pero muy difícil de lograr, sobre todo en los adolescentes. Solamente a través de formación y entrenamiento se puede hacer posible.

La autonomía emocional es una competencia que se puede aplicar en múltiples situaciones de la vida. Interesa resaltar aquellas que pueden ser particularmente peligrosas, como por ejemplo la inducción al consumo de drogas, la violencia, el *bullying*, el vandalismo, etc. En estas situaciones, se puede hacer frente a la presión de grupo de forma más efectiva desde la autonomía emocional.

La autonomía emocional se sitúa en un punto equidistante entre la desvinculación afectiva y la dependencia emocional.

5. EDUCACIÓN DE LA AUTONOMÍA EMOCIONAL

Las implicaciones para la práctica de lo que aquí se ha expuesto conducen a la necesidad de una educación para la autonomía emocional, de tal forma que las personas adultas hayan adquirido una competencia emocional que les permita comportarse de forma autónoma desde el punto de vista emocional.

Esto supone una educación en las familias que tenga en cuenta lo que se ha dicho sobre la vinculación afectiva y el apego para favorecer desde la primera infancia el camino hacia la autonomía y evitar los dos extremos de la dependencia o la desvinculación.

Durante todo el ciclo de la educación formal se debería tener presente el desarrollo de la autonomía emocional en aspectos muy diversos de las relaciones personales y sociales. Por ejemplo, la persona con autonomía emocional va a estar menos predispuesta a implicarse en comportamientos de riesgo (consumo de drogas, vandalismo, conducción temeraria) como consecuencia de la presión emocional del grupo de iguales.

Las actividades encaminadas al desarrollo de la autonomía emocional deben relacionarse con otros aspectos como la conciencia emocional, la regulación emocional, la autoestima, la asertividad, las habilidades sociales, etc. Es el conjunto de todas ellas y su interrelación lo que puede contribuir al desarrollo de personas con competencias emocionales.

La investigación en educación emocional debería incluir el diseño de actividades en tal sentido, su aplicación y evaluación, de cara a aportar propuestas prácticas que hagan

posible el desarrollo de la competencia de autonomía emocional.

Para poder aportar evidencias empíricas sobre la realidad de la autonomía emocional y de su desarrollo a través de los procesos educativos, se hace necesaria la elaboración de pruebas específicas de autonomía emocional, que vayan más allá de la dependencia o la desvinculación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bireda, M.R. (1998). *Independencia emocional*. Barcelona: Obelisco.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, 21, 1, págs. 7-43.
- Castelló Blasco, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Madrid: Alianza.
- López, E. (2003). *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Barcelona: Praxis.
- López, F. (1981a). Los orígenes de la socialización: la vinculación afectiva. *Infancia y aprendizaje*, 15, págs. 7-18.
- López, F. (1981b). Niños en casas-cuna. *Infancia y aprendizaje*, 16, págs. 81-93.
- López, F. (1998). Evolución de los vínculos de apego en los vínculos familiares. En M.J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (págs. 117-140). Madrid: Alianza.
- López, F. (1999). Evolución del apego desde la adolescencia hasta la muerte. En F. López, I. Etxebarria, M.J. Fuentes y M.J. Ortiz (Eds.), *Desarrollo afectivo y social* (págs. 67-94). Madrid: Pirámide.